

Elecciones para el cargo de Dirección del Departamento de Química Inorgánica

Departamento 50

Calendario Electoral

Convocatoria	21 de abril
Presentación candidaturas	del 22 de abril al 4 de mayo
Proclamación provisional candidatos	5 de mayo
Reclamaciones a la proclamación provisional	del 6 al 8 de mayo
Proclamación definitiva	12 de mayo
Desarrollo de la campaña electoral	del 12 al 22 de mayo
<u>Censo</u>	
Censo provisional	21 de abril
Reclamaciones al censo provisional	del 22 al 28 de abril
Publicación de censo definitivo	18 de mayo
<u>Sorteo de las mesas electorales</u>	8 de mayo
Votación en primera vuelta	25 de mayo
Votación en segunda vuelta	28 de mayo

2026

* Celebrada la votación, en primera o segunda vuelta según corresponda, se procederá a la proclamación provisional de candidatos electos de conformidad con los términos del artículo 42, apartado 2), del Reglamento Electoral de la Universidad Complutense de Madrid. En aplicación del citado artículo, contra el acto de proclamación de electos podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de tres días desde su publicación ante la J.E. Central de la UCM. El recurso deberá ser resuelto en el plazo de diez días, procediéndose a la proclamación definitiva de candidatos, y a la notificación de la citada resolución en la forma prevista en el mencionado precepto.